

# PRINCIPIOS JURIDICOS

**WDS**  
Mi Universidad

*LUIS GERARDO BALLINAS  
GORDILLO  
3°CUATRIMESTRE*

**LICENCIATURA EN  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y  
ESTRATEGIA DE NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

*ROSIBEL CARBAJAL*

14 de julio de 2024

## FUENTES DEL DERECHO

### INTRODUCCIÓN;

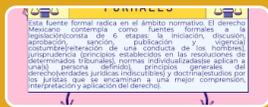


podemos entender el origen de las leyes y su evolución, así como los factores a tomar en cuenta para su elaboración y posterior aplicación.



### EL SENTIDO ACTUAL DE LA TEORÍA DE LAS FUENTES DEL DERECHO;

sucesos, análisis, fenómenos y estudios que han dado origen a la creación de normas y leyes y por ende generan una estructura jurídica formal



### CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES DEL DERECHO;

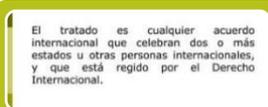
- las directas son las que encierran en si la norma jurídica, las que la contiene.
- las indirectas son las que ayudan a la comprensión y conocimiento de las normas jurídicas.



### Fuentes Formales del Derecho Jurídico

### LA CONSTITUCIÓN;

establece por un lado el principio de supremacía constitucional y también la jerarquía de las normas en el ordenamiento mexicano.



El tratado es cualquier acuerdo internacional que celebran dos o más estados u otras personas internacionales, y que está regido por el Derecho Internacional.

### LOS TRATADOS;

eran considerados despectivamente por muchos ámbitos jurídicos. en nuestros días, son una de las fuentes formales más importantes del sistema jurídico.



### LA LEY;

es la norma para los momentos ordinarios y cotidianos de las sociedades y las constituciones para sus momentos excepcionales.



LA JURISPRUDENCIA COMO FUENTE DEL DERECHO

### LA JURISPRUDENCIA;

es la interpretación de las leyes que realiza el juez en casos donde las leyes primarias no resuelven de manera clara los asuntos discutidos.



EL REGLAMENTO

### EL REGLAMENTO;

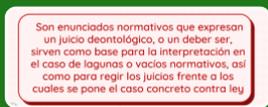
conjunto de normas jurídicas de carácter abstracto e impersonal que expide el poder ejecutivo en uso de su facultad propia y que tiene por objeto facilitar la exacta observancia de las leyes expendidas por el poder legislativo.



La Costumbre como fuente del Derecho

### LA COSTUMBRE;

conlleva una serie de conductas que son jurídicamente obligatorias y que se aplican de manera generalizada en una comunidad.



Son enunciados normativos que expresan un juicio deontológico, o un deber ser, sirven como base para la interpretación en el caso de lagunas o vacíos normativos, así como para regir los juicios frente a los cuales se pone el caso concreto contra ley

### LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO;

son una fuente subsidiaria y secundaria que se aplica en defecto de la ley o de su interpretación jurídica, esto es para colmar lagunas jurídicas.



### LA DOCTRINA;

son las interpretaciones u opiniones que hacen los juristas sobre las leyes para aclarar, de manera teórica, las interpretaciones de ciertas normas y sus aplicaciones.

## Bibliografía

*conceptosjuridicos*. (s.f.). Recuperado el 13 de julio de 2024, de conceptosjuridicos: <https://www.conceptosjuridicos.com/mx/fuentes-del-derecho/>

Fuentes Formales del Derecho. (s.f.). En *Fuentes Formales del Derecho* (pág. 101). profesional. Recuperado el 13 de julio de 2024, de [file:///C:/Users/gerar/OneDrive/Documentos/ANTOLOGIA%20\(PRINCIPIOS%20JUR%C3%8DDICOS\).pdf](file:///C:/Users/gerar/OneDrive/Documentos/ANTOLOGIA%20(PRINCIPIOS%20JUR%C3%8DDICOS).pdf)

*significados*. (s.f.). Recuperado el 14 de julio de 2024, de [significados: https://www.significados.com/fuentes-del-derecho/](https://www.significados.com/fuentes-del-derecho/)